

De conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; con el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y, en un **AUTENTICO** ejercicio de rendición de cuentas, ante esta soberanía comparezco para presentar mi Primer Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social.

Iniciamos nuestro trabajo legislativo, en una nueva era para la vida institucional de México: ¡**CUARTA TRANSFORMACIÓN!** Compromiso sólido e integrado al propósito sexenal del presidente Andrés Manuel López Obrador.

**FORMAMOS PARTE DE UN NUEVO REGIMEN, HOY TENEMOS** un gobierno: protector, comprometido, social e igualitario, que trabaja por los que más necesitan.

Venimos de un sexenio en el que emergieron las llamadas reformas estructurales, esas reformas que originadas en

un supuesto Pacto por México, “sueño de pocos y la esperanza de muchos”, concluyó en el acato de México a las órdenes de grandes empresas nacionales y extranjeras, para hacer negocio al amparo del aparato público de Gobierno.

Muchos esperaban la transformación del Estado Mexicano, por el contrario, nos dejaron un país con una profunda desigualdad social, con una profunda pobreza. Y en defensa, un Gobierno Federal con **JACTANCIA DE AUTORITARISMO Y CINISMO.**

México sufrió **MODIFICACIONES** constitucionales legales y reglamentarias, que lejos de resolver los problemas nacionales, fueron reformas a modo, **A MODO DE LOS GOBIERNOS ANTERIORES**, hoy, **CANSADOS** y en un claro **HARTAZGO** de la politiquería ejercida en las últimas décadas, **LOS DIPUTADOS DE MORENA**, hemos iniciado un ciclo regresivo a esas Leyes, no sólo con nuevas modificaciones, sino con la voluntad de este nuevo grupo político, que tiene ánimo de crear y de

cumplir, dejando de lado, las costumbres arbitrarias y corruptas, que han dañado al país por tantos años.

A pesar de ello, asumí la honrosa responsabilidad que **USTEDES** me dieron, que el pueblo me **DIO** de formar parte del Congreso de la Unión, como **DIPUTADO FEDERAL**, cargo del que tomé protesta con **UNA PROFUNDA EMOCIÓN**, el día 29 de agosto de 2018.

Con todos los riesgos, me **COMPROMETÍ** a destacar oportunidades desde la Honorable Cámara de Diputados, bajo el liderazgo social y comprometido de nuestro coordinador parlamentario Mario Delgado, a quien le reconozco su capacidad, su fuerza y su perseverancia para **NO CESAR** y juntos modificar las leyes que le han causado tanto daño a nuestro país, y que le han impedido ser un Estado soberano, democrático y justo.

En este primer año de ejercicio legislativo, presenté iniciativas, puntos de acuerdo, fijé posición en los temas más importantes de la agenda nacional más de una docena de veces ante el **Pleno la Honorable Cámara de**

Diputados; he dado la batalla a los opositores para combatir los abusos, y omisiones de los gobiernos anteriores, **MI COMPROMISO ES EXIGIR Y HACER JUSTICIA** al pueblo de México.

Estamos ante un **NUEVO REGIMEN, SOMOS TODOS PARTE DE UNA NUEVA VISIÓN DE PAÍS**, que tiene como objetivo modificaciones en materia económica, política, social y educativa, a través de políticas públicas que permitan el incremento del crecimiento económico, el combate a la desigualdad social y económica, por el bienestar de las familias mexicanas.

Este trabajo no ha sido fácil, pues es el rescate completo de un país sumergido y dominado por poderes económicos neoliberales, cuyo rumbo ha sido, la **RIQUEZA DE UNOS CUANTOS**, y la **POBREZA DE MUCHOS**, 53 millones de pobres en México y más de 9 millones en pobreza extrema.

Con el trabajo legislativo, estamos acotando esa brecha de desigualdad que existe en materia económica,

## **BUSCANDO EQUIDAD, ENTRE LOS QUE MÁS TIENEN Y QUIENES LO NECESITAN TODO.**

Me he pronunciado por sostener y salvaguardar los derechos sociales de los más desfavorecidos.

Durante este primer año legislativo, hemos aprobado reformas que combaten directamente **LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD**, que tanto laceran al pueblo de México.

Para cumplir con los cinco ejes que sientan las bases de la Cuarta Transformación, hemos logrado las siguientes Reformas:

### **REVOCACIÓN DE MANDATO Y CONSULTA POPULAR.-**

Nace con el ánimo de fortalecer los mecanismos de democracia directa, se modifica el modelo de participación ciudadana, hace más accesibles los requisitos

establecidos para poder convocar a una consulta popular y para dar el poder a la ciudadanía de decidir sobre la permanencia del presidente de la República.

Con la revocación de mandato, **ACABAMOS** con un presidencialismo excesivo, un presidente de privilegios, **HOY** habrá un presidente autentico, **HOY** el Presidente se autoimpone contrapesos; **RESPONDE A LA SOCIEDAD, TENEMOS** un Presidente de convicción, un **PRESIDENTE** que transforma a México.

## **REFORMA EDUCATIVA.-**

De igual manera, por mayoría, en el Grupo parlamentario de Morena, mediante foros y sesiones de parlamento abierto, aprobamos la reforma educativa, a rango constitucional, **HOY TENEMOS UN NUEVO MODELO** que tiene como objetivo garantizar el **DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN** y fortalece las atribuciones del Estado en materia educativa.

## **GUARDIA NACIONAL.-**

En este arduo trabajo legislativo, aprobamos la creación de la Guardia Nacional, con la que se establecen los principios rectores de una nueva institución policial de carácter y dirección civil, que tiene como único objetivo la seguridad pública.

## **DELITOS GRAVES O PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA.-**

Hablando de seguridad, aprobamos en este primer año legislativo, la reforma de Delitos graves o prisión preventiva oficiosa, **este trabajo, forma parte de nuestra colegisladora, ELEVAMOS** a rango constitucional la ampliación de catálogo de delitos, para la procedencia de la prisión preventiva, incluyendo conductas tales como:

1. Uso de programas sociales con fines electorales,
2. Enriquecimiento mediante actos de corrupción,
3. Robo de hidrocarburos,
4. Desaparición forzada de personas,

5. Ilícitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, entre otras.

Es de destacarse que el **Estado mexicano tiene el derecho de establecer las modalidades de prisión preventiva que permitan hacer efectivo los derechos del pueblo a la seguridad y a un Estado verdaderamente democrático.**

### **EXTINCIÓN DE DOMINIO.-**

Aprobamos a favor, la reforma que sentó las bases de una nueva estrategia para combatir la corrupción y al crimen organizado, ya que se dotó de facultades al Estado mexicano para permitir el control de los bienes de procedencia ilícita y lograr que sean incautados durante investigaciones por autoridad competente.



En el grupo parlamentario de morena, decidimos mediante voto razonado, que la extinción de dominio deberá accionarse por actos de:

- i) corrupción,
- ii) delitos cometidos por servidores públicos,
- iii) robo de hidrocarburos (huachicol).

Esta reforma reviste importancia, ya que también permite a las autoridades **VENDER** los bienes relacionados con los ilícitos, cuya legítima procedencia no pueda acreditarse con el **ÚNICO FIN DE DEVOLVERLE AL PUEBLO LO ROBADO.**

Combatiendo los actos de corrupción que emergen desde el poder público; en mi trabajo legislativo, presenté iniciativa para la creación de la **LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA**, cuyo espíritu se **construye** en cambiar la política de **DESPILFARRO**, **A UNA POLÍTICA DE AUSTERIDAD**, es el conducto que permitirá cumplir **ESTRICTAMENTE** los principios de economía, eficacia, eficiencia, transparencia y honradez

en la administración de los recursos con los que dispone el Estado, tal y como lo dicta el numeral 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## **CON ESTA REFORMA YA NO HABRÁ YUGO SUAVE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY.**

Un gobierno republicano, democrático y austero, destinará los recursos públicos al correcto ejercicio de las tareas y funciones de los servidores públicos, salvaguardando en todo momento el patrimonio del Estado.

**UN GOBIERNO AUSTERO ES EL QUE NO MALGASTA EL DINERO PÚBLICO, EN CUESTIONES SUPERFICIALES Y VANAS, NO TIENE AUTOCOMPLACENCIAS NI PRIVILEGIOS,** sino que destina la mayor parte de sus recursos a los propósitos reales de desarrollo y **justicia social** que emergen del mandato popular.

## **ESTO QUEREMOS PARA MÉXICO.**

Sí mejoramos el aparato público, en consecuencia, tendremos un país en crecimiento, con mayores oportunidades para TODOS, para las mujeres y por

supuesto para los jóvenes, haciéndolos visibles, y aquí, aplaudo y comparto la política del Presidente de México, consistente **EN HACER DE LOS JÓVENES, EL CENTRO DE LAS POLITICAS PUBLICAS**, por ello, con relación a la inclusión financiera para mayores de 15 años, votamos a favor, para que los menores de edad, puedan abrir cuentas bancarias, para dar también certeza de que los programas de apoyo a jóvenes lleguen directamente a sus beneficiarios y puedan disponer de los recursos sin intervención de nadie.

En materia de **INCLUSIÓN SOCIAL**, el Grupo parlamentario de MORENA aprobó la creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas; reforma que da visibilidad a los grupos que por décadas han sido olvidados, esos pueblos originarios, por quienes hemos mantenido la cultura y la organización social, REITERO LAS PALABRAS DEL PRESIDENTE DE MÉXICO, **“vuelven a formar parte de las prioridades”**, **EN ORDEN**, respetando y restituyendo todos sus derechos. **NO MAS VIOLACIONES PALPABLES Y SIN JUSTICIA.**

Se transforma, el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros para convertirlo en Banco del Bienestar, se incrementa su capacidad para dar cumplimiento a su política social.

## **REFORMA LABORAL.-**

Finamente, por cuanto hace a la reforma laboral, se avanzó en la reestructuración de instituciones laborales para hacerlas compatibles con los valores democráticos y de rendición de cuentas, haciendo posible justicia laboral y democracia sindical.

**CONCLUIMOS** el año 2018, con la aprobación del **Paquete Económico 2019, CON ORGULLO LO SOSTENGO**, se cumplió con el compromiso de no aumentar, ni crear impuestos, se garantizó **NO MAS** gasolinazos, **SE ELIMINARON POR COMPLETO LOS FAMOSOS MOCHES**; conducta que las mayorías del

viejo régimen implantaron bajo una mecánica de corrupción sobre el Presupuesto **de cada año.**

**DESTERRAMOS POR MAYORÍA,** ese medio de corrupción. **NI UN SOLO PESO ROBADO DEL ERARIO PÚBLICO, JUSTIFICANDO INFRAESTRUCTURA O NECESIDADES DEL PUEBLO.**

Con la aprobación del Presupuesto se da vida a los Programas de Bienestar del Gobierno de México como la Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro, las Becas Benito Juárez, Sembrando Vida, entre otros.

## **GESTION SOCIAL**

La Gestión Social es parte también de mi trabajo como Diputado Federal, en este sentido me he preocupado y ocupado por mirar y solventar las necesidades de las 4 veces heroica Ciudad de Puebla.

Los Diputados Federales por el Estado de Puebla en conjunto, y de la mano del Gobernador, lograremos avanzar y concluir importantes obras de infraestructura social productiva y proyectos estratégicos para impulsar el desarrollo integral de nuestro Estado.

Recordemos que **los Gobiernos** ejercían su poder y actos de gobierno, **DONDE VEÍAN UN NEGOCIO PARA ELLOS**, ello ha originado que en este país haya grandes desigualdades desde la perspectiva regional, de ahí que nuestros hermanos del Sur sureste fueran invisibles ante los ojos de quienes solo veían negocios, fueron **ABANDONADOS POR DÉCADAS**, humillados, avasallados, **POR ESO HOY**, el Presidente de México, **HA DERRAMADO** grandes programas hacia esta región, para **APALANCAR y SUBIR PAULATINAMENTE SU CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL**, de ahí, los proyectos del Istmo de Tehuantepec y Tren Maya, sin olvidar la refinería de Dos bocas.

Como diputado federal, he pugnado por una **REORIENTACIÓN** del gasto, siendo que éste se **DÉ** con mayor eficiencia y eficacia, exhortando en alcanzar el bien común en beneficio del estado de PUEBLA, por lo anterior subrayo, **ESTA TAREA NO SERÁ SENCILLA**, pero con el ciudadano gobernador Miguel Barbosa, hoy en Puebla respiramos un aire de reconciliación, auspiciado desde el Gobierno de un hombre sensible, formado desde la izquierda con conciencia social reconocida, un hombre con visión de Estado, un hombre que ama Puebla, un hombre que de la mano de los poblanos, transformará la vida institucional, la vida política y económica de este **gran Estado**, de este **nuestro Estado** que es Puebla.

Amo con la misma fuerza a mi Estado, **AQUÍ NACÍ Y CRECÍ**, amo mi capital, estoy sirviendo a México y a mi Puebla, como ciudadano poblanos me voy a articular con los órganos del gobierno Municipal, Estatal y Federal, para lograr que Puebla sea lo que merecen los poblanos, **UNA CIUDAD SIN DESIGUALDAD SOCIAL, UNA CIUDAD QUE INCLUYA A LOS CAMPESINOS, UNA CIUDAD QUE SIENTE SUS BASES DE DESARROLLO**

## **SOCIAL Y ECONÓMICO EN LAS JUNTAS AUXILIARES.**

En Puebla, las Juntas Auxiliares, históricamente fueron olvidadas, que fueron utilizadas como botín electoral de políticos sin escrúpulos, que fueron utilizadas como plataforma para fines mezquinos, que enriquecieron a muchos Presidentes Municipales en turno.

Finalmente les comparto, que estoy comprometido con México, **EN MIS TAREAS LEGISLATIVAS, ESTARAN SIEMPRE LAS MUJERES, LOS JOVENES, LOS INDIGENAS y LOS CAMPESINOS.**

**CAMINARÉ EN EL MUNICIPIO PARA DETECTAR Y CONOCER, Y RESOLVER, LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AQUEJAN A MIS PAISANOS, ESTOY CON USTEDES, LOS ESCUCHO, Y SERÉ TRANSMISOR DE LAS NECESIDADES, ME OCUPO DE USTEDES, JUNTOS EN ESTA CUARTA TRANSFORMACIÓN CON SU CONFIANZA SIEMPRE!**



**EN ESTE SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA pugaré por:**

- i) Que el agua sea derecho constitucional y de acceso humano, asequible, aceptable, suficiente y accesible.
- ii) Hacer efectivo el derecho al saneamiento del rio Atoyac, del rio Alseseca, del lago de Valsequillo.
- iii) Como secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Honorable Cámara de Diputados, seguiré impulsando reformas que refuercen el brazo recaudador del Estado mexicano, siempre bajo el respeto de los Derechos Humanos del Contribuyente,
- iv) Rescatar la confiabilidad en las empresas de CFE y PEMEX, como empresas productivas del Estado,

El cargo que ustedes me dieron exige, **VOLUNTAD POLÍTICA Y AMOR A LA PATRIA, QUEREMOS**

**GOBIERNO DIGNO Y CON CAUSA.**